

NOTA DE PRENSA

30 de noviembre de 2016

Establecimiento de las bases para la implantación de soluciones paneuropeas de pagos inmediatos

- Aprobación del marco técnico para los pagos inmediatos en euros.
- El Consejo de Pagos Minoristas en Euros, presidido por el Banco Central Europeo, comenzó los trabajos relacionados con el esquema.
- El marco para las soluciones de pago por móvil estará disponible a partir de finales de 2017.

Se han establecido las bases para la implantación de los pagos inmediatos a escala europea.

Según lo encomendado por el Consejo de Pagos Minoristas en Euros (ERPB, en sus siglas en inglés), el Consejo Europeo de Pagos (EPC, en sus siglas en inglés) ha finalizado hoy el marco para la implantación de soluciones de pagos inmediatos de alcance paneuropeo. El esquema de transferencias inmediatas SEPA facilita el desarrollo, a partir de noviembre de 2017, de soluciones innovadoras de pagos en euros, por ejemplo a través del teléfono móvil.

«La decisión adoptada hoy supone un paso adelante hacia soluciones de pago más rápidas y más fáciles de utilizar, a la vez que seguras. El esquema de transferencias inmediatas SEPA garantiza que las innovaciones beneficien a los usuarios finales en toda Europa» ha señalado Yves Mersch, miembro del Comité Ejecutivo del BCE y presidente del ERPB. «El esquema también contribuirá a impulsar nuevos avances en el área de los servicios de pago a través de dispositivos móviles».

El esquema de transferencias inmediatas SEPA establece el marco técnico para soluciones innovadoras de pagos en euros, que incluyen los pagos por móvil entre particulares. Los proveedores de servicios de pagos en Europa pueden ya empezar a definir su oferta de servicios en esta área para noviembre del año que viene, cuando se pondrán en marcha estos servicios.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main,
Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

NOTA DE PRENSA / 30 de noviembre de 2016

Establecimiento de las bases para la implantación de soluciones paneuropeas de pagos inmediatos

El ERPB es un foro de alto nivel presidido por el Banco Central Europeo (BCE) que reúne a representantes tanto de la oferta como de la demanda del sector de servicios de pago con el fin de abordar cuestiones estratégicas relacionadas con los pagos minoristas.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Philippe Rispal tel.: +49 69 1344 5482.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación

División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main,
Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.